

Reunió MB Campaña Carta Social Europea (CSE)-

Ajuntament Sant Vicenç dels Horts (Baix Llobregat, Barcelona)

10/08/2016

Personas asistentes:

- Marea Básica contra l'atur i la precarietat Sant Vicenç dels Horts (Portavocía Baix Llobregat, Barcelona, Catalunya)
- Marea Básica Estatal (Portavocía estatal CSE/ Madrid)
- Campamento Dignidad Extremadura (Portavocía MB Estatal)
- Marea Pensionista (integrada en Marea de Mareas)
- Iaioflautas Martorell(Integrada en Marea de Mareas)
- Asamblea de Parad@s Barcelona (integrada en Marea en Mareas)
- Esquerra Unida i Alternativa Catalunya
- Equipo de gobierno municipal (Junts per Sant Vicenç/ Sant Vicenç Sí Puede)
- Colectivo de vecinos San José
- Podemos Sant Vicenç
- Aturats i aturades Espluges- FAV Baix Llobregat
- Anem a Mil
- Personas a título individual (vecinos y vecinas con interés en las reclamaciones)

ORDEN DEL DÍA: Convocatoria extraordinaria para información del proceso de reclamaciones de la Carta Social Europea que la MB llevará a cabo desde mediados del mes de septiembre.

- Campaña Reclamaciones CSE
- Renda Garantida
- Varios (servicios sociales, banco de alimentos, etc.)

1.- Información sobre el proceso de reclamaciones de la CSE, la asamblea estatal de la MB celebrada en Valladolid el pasado 24 de julio de 2016 y las próximas movilizaciones aprobadas.

(Ver "Mesas de autoformación y Acta estatal MB Valladolid" en la página web. También están publicados los modelos e instrucciones para la reclamación en el apartado "Documentación")

2.- Pese a conseguir más del doble de las firmas requeridas para la implantación de la Renda Garantida, ésta se está retrasando y llevan más de dos años con las alegaciones previas a su implementación. La moción de Renda Garantida aún no está firmada por Sant Vicenç

3.- Enrik de la Marea Pensionista se pregunta por qué de 16 trabajadores sociales sólo hay dos en las calles (La teniente-alcalde hace hincapié en el colapso actual que hay en los Servicios sociales)

Anem A Mil hace referencia del compromiso de más de 50 ayuntamientos de forzar en sus municipios un salario mínimo de mil euros. En otoño harán una valoración para ver si se está cumpliendo este compromiso adquirido con el colectivo.

Se pone de relieve cómo el sistema capitalista parece estar llevando a cabo un experimento con la ciudadanía para ver hasta dónde puede llegar (o aguantar) una persona explotada. Tenemos medios para paliar sus destrozos, se pueden realizar concordatos con residencias, podólogos, oftalmólogos que se comprometan con los ayuntamientos a garantizar servicios de primera necesidad como es la asistencia dental, para la cual los servicios sociales ya tienen previsión e inclusión en sus partidas presupuestarias.

También existen medios municipales de comunicación en Sant Vicenç como son la radio y la revista que podrían utilizarse para llegar a las personas más desfavorecidas.

Se pone de manifiesto lo ilógico de tener superávit en un ayuntamiento, ya que debería destinarse todo el presupuesto a garantizar los derechos sociales de cada municipio.

Desde el equipo de gobierno se indica que, aunque un ayuntamiento puede suavizar ciertas irregularidades y necesidades en sus municipios, tienen límites en ciertos temas que ya competen a la Generalitat o al Gobierno central (explica que el superávit generado en recursos energéticos no podría destinarse a otros temas para los que no fueron concedidos)

Habla de un Plan de Actuación Municipal con un 30% más de inversión que en años anteriores, pero no queda clara la cantidad ni hacia dónde va dirigido este porcentaje.

Se plantea problemática del "Rebost" (banco de alimentos municipal) como ayuda complementaria, pero no total, de cobertura de la emergencia alimentaria. Están abiertos a mejoras en la gestión del mismo y se da la cifra de 400.000 euros para becas abiertas de comedor, libros de texto, grupos de soporte emocional o contenedores solidarios en las que ya se está trabajando.

Desde la Marea Básica de Sant Vicenç se pone de relieve que pese a todas esas cuestiones, están teniendo que recoger donaciones para complementar la ayuda alimentaria que facilitan los servicios sociales a los vecinos y vecinas más desfavorecidos del municipio ya que es ínfima y se han dado casos de entrega de productos caducados o en mal estado además de ser manifiestamente insuficientes. Aún hay una moción para incluir carne y pescado en los lotes que facilita este servicio del ayuntamiento y lleva meses en bandeja de entrada o en espera de hacerse efectiva.

También se pone de manifiesto la necesidad de aprobar la normativa referente a la moción aprobada para sancionar con multas a las entidades bancarias que ostenten viviendas vacías y que se nieguen a negociar alquileres sociales a bajo coste para las personas más empobrecidas. Hay demasiadas viviendas vacías y se siguen produciendo desahucios.

Desde Espluges inciden en que, a pesar de que las competencias de los ayuntamientos son limitadas, no son imposibles los cambios desde los municipios en cuanto a la garantía efectiva de los derechos sociales y se puede hacer mucho más con intención política y contando con la capacidad que tienen los movimientos sociales para la inteligencia colectiva y la autogestión. (Tan solo 350 de 7000 familias en riesgo de exclusión reciben en Espluges ayuda económica)

Sin compromiso no hay cambio y hay que concretar y organizarse.

A veces nos olvidamos de que sólo tenemos una vida... Algunos de nuestros jóvenes quizá aún viven “aburguesados” mantenidos por sus familias, pero cada vez son menos... Los más tienen que emigrar o aceptar unas condiciones tan precarias de empleo que difícilmente les permite emanciparse. Hay que romper esa especie de “resignación colectiva” y recuperar a nuestros jóvenes, su creatividad y su talento, que hoy están supeditadas por una emergencia social que les obliga a aceptar empleos precarios que poco o nada tienen que ver con su formación o capacidades reales, situaciones irregulares en el entorno laboral e incluso de explotación a las que muchas personas de todas las edades se ven sometidas cada día vulnerándose sus derechos fundamentales en pro de intereses financieros y de mercado.

Por todo ello, la campaña de reclamaciones de la Carta Social Europea interesa en general y se estudiarán las vías posibles de participación entre todas las personas asistentes, una vez sean informadas las asambleas de los movimientos sociales u organismos a los que representan en calidad de portavoces y se apruebe el apoyo a la campaña de reclamación estatal que iniciará la Marea Básica contra el paro y la precariedad en diferentes territorios por todo el estado.

Próximas acciones de la Marea de Mareas los días 30 de agosto y 1 de octubre de 2016.

Se cierra la sesión a las 15.00 aproximadamente, sin la asistencia del PSOE y la FAMP (esta última es informada en los días posteriores a través de uno de sus portavoces con el que fijamos una reunión antes del día 20 de agosto)